



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 26 de julio de 2021

### **Referencia: Venta del negocio de pasta seca, sémola, couscous y salsas Panzani®**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Ebro Foods, S.A. ha recibido una oferta vinculante de CVC Capital Partners VIII y ha decidido conceder a dicha entidad exclusividad con relación a la venta del negocio de pasta seca, sémola, couscous y salsas Panzani®.

La operación queda sujeta a información y consulta de los representantes de los trabajadores en Francia, a la obtención de autorizaciones regulatorias y a la aprobación por la Junta General de Accionistas de Ebro Foods, S.A.

La operación se materializaría a través de la venta del 100% del capital social de Panzani SAS. Dado que esta compañía desarrolla actualmente otros negocios que no serían objeto de desinversión (los negocios de fresco y arroz), con carácter previo a la ejecución de la venta se realizarían las operaciones de exclusión de dichos negocios, que quedarían en poder del Grupo Ebro.

El negocio objeto de la transacción incluye las marcas Panzani®, Ferrero®, Regia®, Zakia® y Le Renard®, las plantas de Vitrolles, La Montre y Nanterre y los molinos de Gennevilliers, St. Just y “Littoral”, y emplea a aproximadamente 750 trabajadores.

Dicho negocio alcanzó unas ventas netas de 470 millones de euros en 2020 y tuvo un resultado operativo ajustado (antes de amortizaciones, depreciaciones y no recurrentes) de 57 millones de euros en 2020.

El negocio se ha valorado, a efectos de la transacción, en 550 millones de euros (valor del 100% del negocio, esto es, antes de cualquier eventual ajuste por deuda y capital circulante). El resultado de esta desinversión se estima que generaría una plusvalía bruta para el Grupo Ebro de 91 millones de euros.

Se prevé que la transacción, una vez aprobada por la Junta General de Accionistas de Ebro Foods, S.A., se ejecutaría antes del 31 de diciembre de 2021.

Esta transacción permitiría a Ebro continuar concentrando sus recursos en reforzar sus negocios premium, fresco y *convenience*, en los que es un líder mundial.

Atentamente,

Luis Peña Pazos  
Secretario del Consejo de Administración